



2024

MEMORIA

FUNDACIÓN CANARIA DE APOYOS
AL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

FUNCAPROSU

ÍNDICE

2	CARTA DE LA PRESIDENTA
3	TESTIMONIO PERSONAS APOYADAS
4	PATRONATO
5	PROPÓSITO, MISIÓN, VISIÓN
6	VALORES
7	IMPACTOS
10	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO
12	RESULTADO ECONÓMICO
13	ENTIDADES FINANCIADORAS/ALIANZAS
14	FORMAS DE COLABORACIÓN

CARTA DE LA PRESIDENTA

Es un honor dirigirme a todas/os ustedes en calidad de presidenta de la Fundación Canaria de Apoyos al Ejercicio de la Capacidad Jurídica (FUNCAPROSU), una entidad que, desde sus inicios, tiene como propósito “Empoderar a las personas, para un futuro de bienestar y sin límites”. Desde 2018, año de constitución de la Fundación, nos hemos comprometido a promover un modelo de apoyos basado en planes de vida individualizados alineados con las dimensiones de calidad de vida y en una atención personalizada, confidencial y cercana, que permita a las personas apoyadas y a sus familias, sentirnos presentes siempre que lo necesiten.

Nuestro cometido no solo es con las personas apoyadas, es con toda la sociedad, pues como Fundación adquirimos un papel activo y reivindicativo en la lucha de las personas con discapacidad, en la lucha por la creación de recursos sociales que den respuesta a las necesidades alojativas, médicas, sociales y económicas de todas las personas, para que, como sociedad, se garantice la cobertura de una vida digna y plena.

Agradecer a los organismos financiadores de nuestra Fundación, pues sin su apoyo y apuesta por nuestro propósito y misión, nuestro trabajo no sería posible.

Y por supuesto, agradecer a todas las personas trabajadoras de la Fundación FUNCAPROSU: Gerencia, Dirección, Coordinación, Trabajo Social, Psicóloga, Educadores e Integradores Sociales, Técnicas Administrativas, Personal de Recursos Humanos, que, con su esfuerzo, humanidad y dedicación, hacen posible seguir brindando buenos apoyos.

Beatriz Benítez Sánchez
Presidenta Fundación FUNCAPROSU

TESTIMONIOS PERSONAS APOYADAS

JORGE

FUNCAPROSU es una ayuda en muchos sentidos. Desde que me apoyan, he mejorado mi alimentación, mi higiene, me ayudan a saber la medicación que debo tomarme, en general, estoy mejor.

LUCÍA

Estoy a gusto con la Fundación. Son muy importantes para mí, con ellos, me siento segura, aprendo cosas nuevas y sé que cualquier cosa, puedo contar con ustedes.

ANTONIO

"FUNCAPROSU está ahí, 24 horas para ti, sea por el motivo que sea: caídas, guaguas, médicos... Desde que estoy en FUNCAPROSU me siento más libre, porque puedo decidir por mí mismo. Por ejemplo, me preguntan si quiero o no salir en las imágenes que publiquen."



PATRONATO



Presidencia

Dña. Beatriz Benítez Sánchez



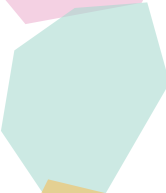
Vicepresidencia

D. José Antonio Llarena Mentado



Secretaría

D. Santiago Quesada Santana



Tesorería

Dña. Inmaculada Betancor De La Fe



Vocalía

Dña. María José Padrón de la Nuez

PROPÓSITO, MISIÓN, VISIÓN

PROPÓSITO

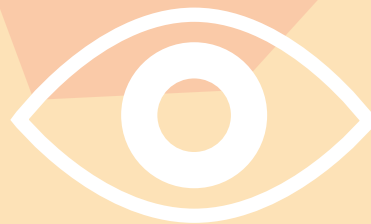
*“Empoderamos a las personas,
Por un futuro de bienestar y sin límites”*

MISIÓN

Apoyar a cada persona con discapacidad intelectual en el ejercicio de su capacidad jurídica, respetando sus derechos, atendiendo a sus voluntades, deseos y preferencias para el desarrollo de su plan de vida, promoviendo su participación como ciudadano de pleno derecho y, contribuyendo a una sociedad más justa, solidaria e inclusiva.

VISIÓN

Ser una organización referente para las personas con discapacidad intelectual, sus familias y la sociedad, por los apoyos en el ejercicio de la capacidad jurídica, para el desarrollo de los planes de vida y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.



VALORES

Responsabilidad con las personas:

Promoviendo la inclusión de las personas con discapacidad intelectual desde la diversidad y el respeto a la individualidad, empoderándoles para el ejercicio de su capacidad jurídica.

Justicia:

Ejerciendo la defensa de derechos y deberes, de conformidad con la voluntad, deseos y preferencias de las personas con discapacidad intelectual.

Confianza:

Estableciendo relaciones estables y duraderas con nuestros grupos de interés, actuando con integridad, honestidad, cercanía, respeto, ética y transparencia, proporcionando información accesible, clara y veraz.

Responsabilidad social:

Contribución activa y voluntaria con la sostenibilidad económica, social, y ambiental.

Excelencia:

Implantando prácticas sobresalientes e innovadoras en la gestión, fomentando el talento de las personas y orientándolas a la consecución de nuestro propósito.

Independencia:

Desarrollando sus actuaciones libres de cualquier injerencia, actuando al margen de cualquier tipo de instrucción de terceros y siguiendo solo las directrices emanadas del Patronato.



IMPACTOS

Personas atendidas por SERVICIOS



117 Personas
atendidas en el servicio
de información
y asesoramiento.



3 Personas
beneficiarias
del servicio de apoyo
en la planificación del futuro.



32 Personas
han recibido apoyos
para el ejercicio
de su capacidad jurídica.

20 Mujeres

12 Hombres



IMPACTOS

Económicos

Pensiones, facturas, ahorros...



Jurídico-Administrativos

Herencias, documentación...



Sociales

Vivienda, autocuidados...



Sanitarios

Acompañamientos, consentimientos...



100%

Tipos de Apoyo Brindado

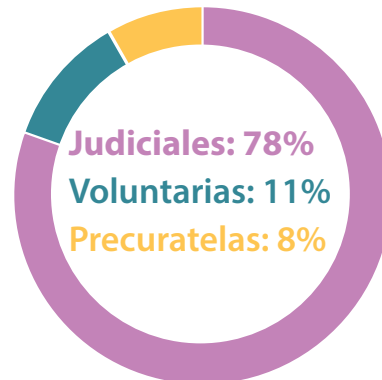
Porcentaje de Objetivos conseguidos
en los Planes Personalizados de Atención



Incremento en medidas
de apoyo

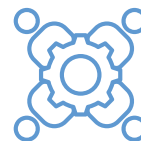


Tipos de medidas
de apoyo



IMPACTOS

Grados de satisfacción conseguidos:



Patronato:

100%



Personas beneficiarias:

94,50%



Voluntariado:

90%



Familiares:

74%



Aliados:

90%

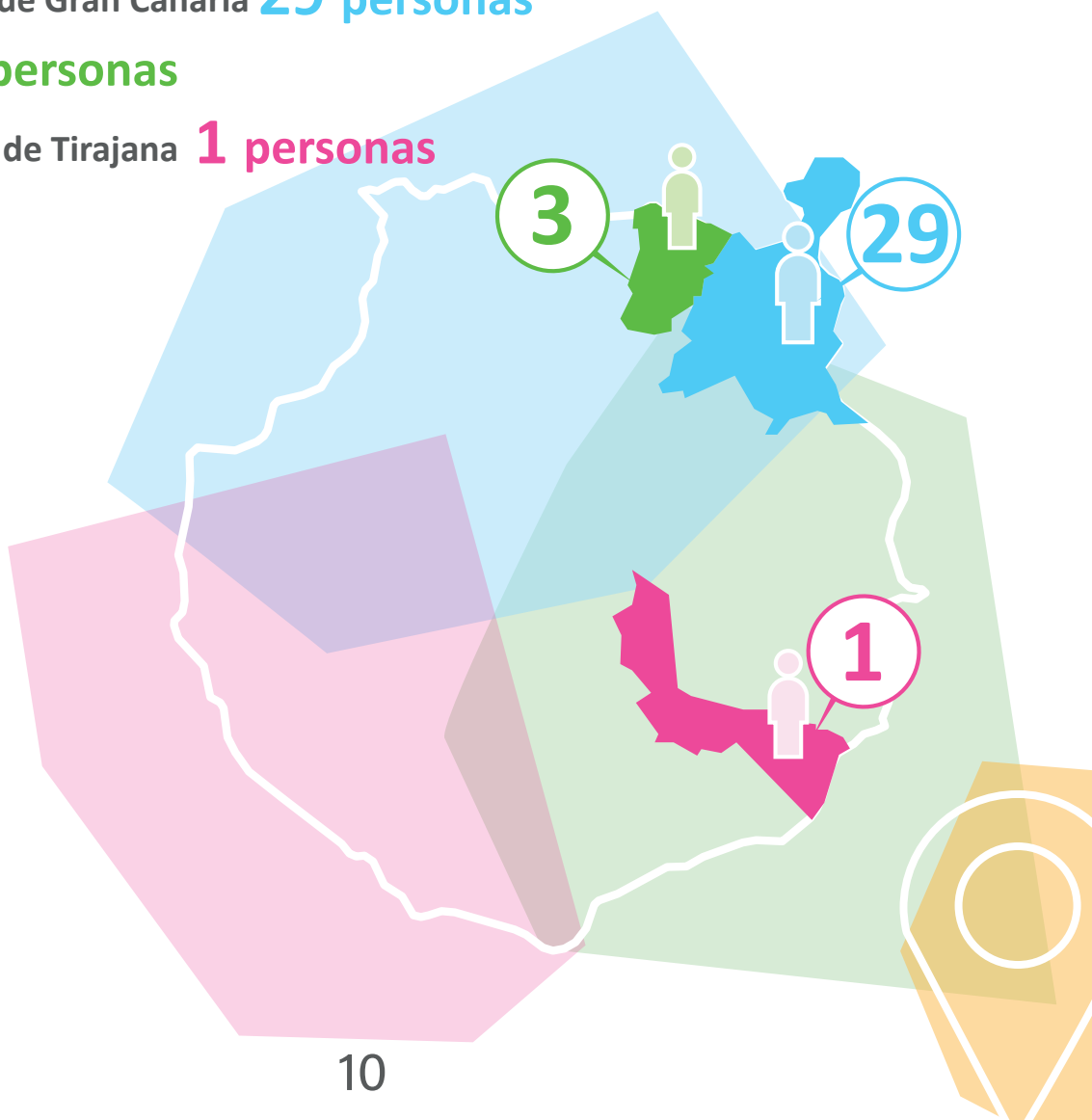
PERFIL DE PERSONAS APOYADAS

Según municipio:

Las Palmas de Gran Canaria **29 personas**

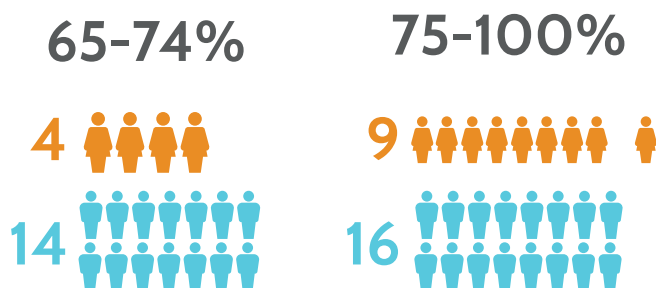
Aruacas **3 personas**

Santa Lucía de Tirajana **1 personas**



PERFIL DE PERSONAS APOYADAS

Según el grado de discapacidad



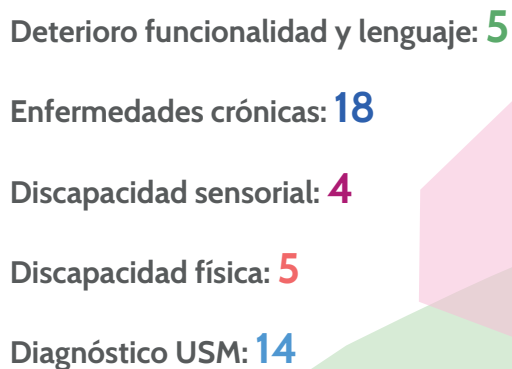
Personas que cuentan con red de apoyo:



Según grado de dependencia reconocidos:



Personas con patologías asociadas a la discapacidad intelectual:



RECURSOS HUMANOS

1 DIRECTORA

1 COORDINADORA

1 TRABAJADORA SOCIAL

1 PSICÓLOGA

2 TÉCNICA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2 EDUCADORAS/ES SOCIALES

7 TÉCNICOS/AS EN INTEGRACIÓN SOCIAL

1 AUXILIAR DE APOYOS



INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Asociación ADISSUR: 8 personas

FUNDACIÓN FUNCASOR: 5 personas

ASOCIACIÓN APROSU: 5 personas

ASOCIACIÓN DOWN LAS PALMAS: 18 personas

ASOCIACIÓN APAELP: 11 personas

ENCUENTRO PLENA INCLUSIÓN CANARIAS Y NOTARIA RIERA ÁLVAREZ: 42 personas



RESULTADO ECONÓMICO

Resultado
del ejercicio 2024 **-2.239,95**

INGRESOS

Cuotas medidas de carácter preventivo a la medida judicial	280,00	0,09 %
Subvenciones Servicio Canario de Empleo (Gobierno de Canarias)	59735,19	20,22 %
Subvenciones Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias (Gobierno de Canarias)	229940,2	77,82%
Aportaciones privadas	4084,97	1,38 %
Otros tipos de ingresos	973,37	0,33 %
Donativos	480,00	0,16 %

TOTAL 295.493,73

GASTOS

Personal	249507,60	83,80 %
Servicios de profesionales independientes	7397,57	2,48 %
Cuotas de adhesión federativas	1419,56	0,48 %
Arrendamientos	12.794,82	4,30 %
Primas de seguros	1863,82	0,63 %
Otros gastos	24.750,31	8,31 %

TOTAL 297.733,68

ENTIDADES FINANCIADORAS



**Gobierno
de Canarias**

ALIANZAS:

liber.



**Plena
inclusión**
Canarias



AEDIS
Asociación Empresarial

fundación
másfamilia
www.masfamilia.org



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES**

FORMAS DE COLABORACIÓN:

1. Uniéndote a nuestro voluntariado
2. Haciendo tu donativo a través de  Bizum con el código:

03107

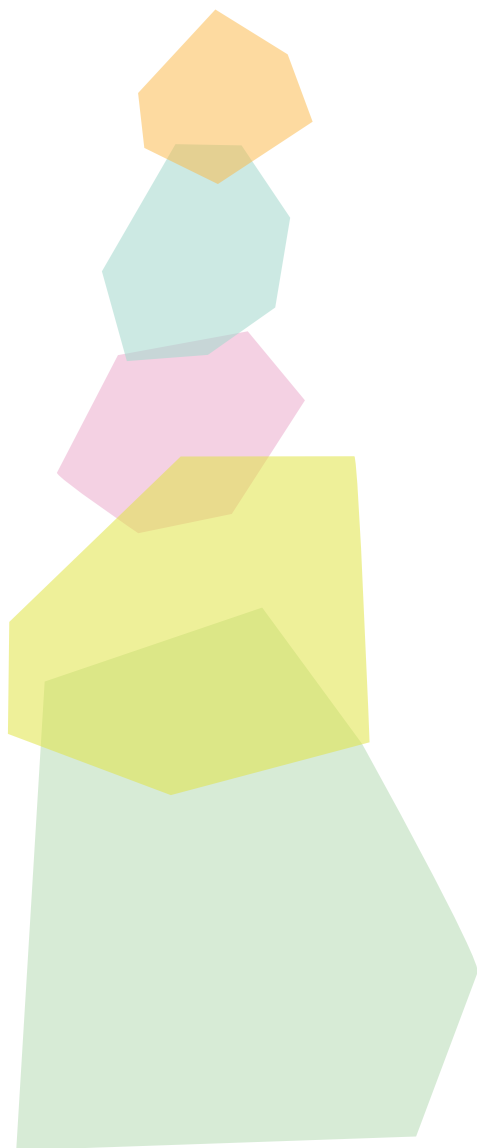
Para más información puede dirigirse
a nuestra página web:

www.funcaprosu.com

o llamando al siguiente teléfono:

928 320 861





C/ Málaga nº 1 , Vega de San José,
35016,
Las Palmas de Gran Canaria

www.funcaprosu.com

info@funcaprosu.com

928 320 861

Síguenos en nuestras Redes Sociales

